

Análisis y comentarios de la ex directora general de Minería del MINEM, María Chappuis.

“Tía María: Plan pilatos”

Hace algunas semanas aparecieron declaraciones del Presidente y de la Ministra de Energía y Minas asegurando que el proyecto iba porque ahora los proyectos ya no contaminan como antes y se ha iniciado una mesa de desarrollo; esto ante las declaraciones de un vocero de Southern que dijo “hace ocho años estamos tratando de desarrollar este proyecto”. Declaraciones similares fueron hechas por la gobernadora de Arequipa. Todos estos anuncios fueron hechos obviamente muy lejos de Ilay donde un grupo de manifestantes habían organizado una huelga.

No vamos a mencionar qué dijo Humala cuando era candidato, pero sí que hizo éstos últimos cuatro años. Su conocimiento sobre la minería, su impacto social y ambiental lo aprendió leyendo todos los comunicados de las ONG antimineras. Aun cuando salió en la televisión afirmando “Conga va” nunca la visitó, nunca ha visitado ninguna mina...me corrijo estuvo presente cuando concluyó el rescate de unos mineros artesanales que habían quedado atrapados por un derrumbe (buscando emular a Piñera y los “33”).

Si realmente estuviera convencido de que no habrá contaminación, y que el uso de agua de mar es factible en “Tía María” debió haberse dado una vuelta por la mina “Cerro Lindo” (Chincha), escuchar y conocer los beneficios de esta tecnología.



Solo se escucha una versión de los hechos

Humala no solo no ha querido escuchar a la “otra parte” (las empresas), tampoco nunca quiso escuchar los argumentos de los funcionarios del MINEM que era desacreditado permanentemente por el Ministro del Ambiente.

Inclusive, la actual ministra del sector estuvo todo el año pasado (2014) dirigiendo SENACE, la institución creada por Humala para revisar los estudios ambientales porque a su parecer los aprobados por el MINEM no gozaban de la confianza de la población...entonces, ¿qué está defendiendo ahora?, ¿a quién quiere convencer que el EIA aprobado está bien hecho?.

No ha pasado una semana de que el MINAM haya declarado que

hay una intención de limitar los recursos de la OEFA que “tiende a su minimización, limitación e incluso desaparición”...sin mencionar que pretenden recibir de las mineras US\$ 45 millones (anualmente), dizque para fiscalizar. Desinforma Pulgar-Vidal (MPV), porque hace más de 20 años se realizan fiscalizaciones a las mineras, que pagaban un arancel. Sistemáticamente MPV hace declaraciones en el sentido que todo lo que se ha hecho está mal, y todo lo aprobado por el MINEM es sospechoso.

No solo la fiscalización ambiental tendrá un presupuesto de US\$ 45 millones (anualmente) sino también la seguridad minera (Osinergmin) recibirá US\$ 63 millones de forma anual.